Barranquilla, Octubre de 2024.

Doctora,
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **MARIA ANTONIA MIRANDA CAGUANA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **32.686.397**, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS DE LA OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO, RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA"**. La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Contratación y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **MARIA ANTONIA MIRANDA CAGUANA**, por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000) NO RESPONSABLE DE IVA.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que **MARIA ANTONIA MIRANDA CAGUANA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,

RUBEN HERNAN GARCIA ARIZA
JEFE DE OFICINA DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS
Despacho del Alcalde

Proyectó: Carlos Barraza.